

DON JESÚS COBOS CLIMENT, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.-

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada telemáticamente el día ocho de julio del año en curso, dentro del turno de ruegos y preguntas, se formularon entre otros, los siguientes según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación, y a reserva de los términos que de ésta resultaren, cuyo tenor literal dice así:-----

“19.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA EL CUATRIENIO 2020-2023. (GEX: 2019/42597).-Seguidamente se da cuenta del expediente instruido en el Servicio de Planificación de Obras y Servicios Municipales en el que consta informa propuesta de la Adjunta a la Jefatura de dicho Servicio, conformado por el Jefe del mismo, en el que se contienen los siguientes antecedentes de hecho y consiguientes fundamentos de derecho:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Pleno de la Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio de 2019, acordó aprobar provisionalmente el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023. En esta aprobación provisional, con base en las peticiones formuladas por las entidades locales de la provincia, se relacionan las obras a realizar con cargo a este Plan Provincial, distribuidas en dos bienios (2020-2021 y 2022-2023).

En este acuerdo de aprobación provisional se autoriza a las Entidades Locales que así lo han solicitado, la ejecución de las obras por el sistema de ejecución directa, con determinadas condiciones. Igualmente, se autoriza a las Entidades Locales que así lo han solicitado a efectuar la licitación y adjudicación de las obras, también con determinadas condiciones.

Segundo.- El presupuesto y la financiación del Plan aprobado provisionalmente es el que a continuación se relaciona, siendo el presupuesto previsto para el ejercicio 2020 por un importe de 700.000,00 €, que se imputará a la aplicación presupuestaria 310.1511.65001 “PPOS 2020-2023 Anualidad 2020”.

CUADRO POR BIENIOS

BIENIOS	IMPORTE	APORTACIÓN ENTIDAD LOCAL	TOTAL
2020-2021	10.260.952,93 €	189.720,14 €	10.450.673,07 €
2022-2023	22.194.531,65 €	4.049.688,20 €	26.244.219,85 €
TOTALES	32.455.484,58 €	4.239.408,34 €	36.694.892,92 €

Tercero.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el Plan ha sido expuesto a información pública, a efectos de presentación de alegaciones por parte de las entidades locales beneficiarias, durante un plazo de diez días hábiles, mediante anuncio que se insertó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 110 de fecha 11 de junio de 2020.

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020



Durante ese plazo, han presentado alegaciones las siguientes entidades locales, por los motivos que, en síntesis, se indican:

1. Ayuntamiento de Belmez: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 19 de junio de 2020 y número 20643, solicita el cambio de bienio de las actuaciones incluidas en el bienio 2022-2023. Este Ayuntamiento tiene dos actuaciones en el primer bienio (“Adquisición bien inmueble adecuación Oficina Municipal de Turismo y Centro Recepción Visitantes” por importe de 2.995,00 € y “Adquisición bien inmueble para Parking Municipal y reordenación tráfico” por importe de 65.340,00 €) y otras dos actuaciones en el segundo bienio (“Semipeatonalización calles y solar con sustitución de redes” por importe de 260.700,95 € y “Semipeatonalización Calle Córdoba” por importe de 64.650,05 €). Por tanto, solicita que las cuatro actuaciones se incluyan en el bienio 2020-2021. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 325.351,00 €.

2. Ayuntamiento de Bujalance: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 24 de junio de 2020 y número 21046, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Reforma del Mercado de Abastos” por importe de 369.542,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. El Ayuntamiento argumenta que se trata de una actuación de urgencia, por lo que solicita ejecutar la actuación en el bienio 2020-2021. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 369.542,00 €.

3. Ayuntamiento de Cañete de las Torres: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 24 de junio de 2020 y número 21064, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Centro Residencial para personas mayores en situación de dependencia 1ª Fase” que asciende a 369.542,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. El Ayuntamiento argumenta que se trata de una actuación de urgencia, por lo que solicita ejecutar la actuación en el bienio 2020-2021. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 369.542,00 €.

4. Ayuntamiento de Cardeña: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 16 de junio de 2020 y número 20026, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Construcción de Tanatorio” por importe de 398.173,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 398.173,00 €.

5. Ayuntamiento de Castro del Río: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 18 de junio de 2020 y número 20370, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Construcción de un Centro Multiasistencial. Fase 3” por importe de 369.542,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 369.542,00 €.

6. Ayuntamiento de Iznájar: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 24 de junio de 2020 y número 21078, solicita un cambio del sistema de ejecución de la actuación “Construcción de Edificio de Usos Múltiples”. El Ayuntamiento solicitó inicialmente que la actuación fuese contratada por la Diputación Provincial. No obstante, el Ayuntamiento solicita modificar el sistema de ejecución por el de contratación por la entidad local. Para ello, aportan Acuerdo de Pleno en el que se aprueba la solicitud del cambio del sistema de ejecución.

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

7. Ayuntamiento de Lucena: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 19 de junio de 2020 y número 20544, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Mejora del saneamiento y alcantarillado en zona oeste del núcleo urbano (Actuación 4.1b: Interceptor c/ Juan de Aréjula)” que asciende a 567.037,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. El Ayuntamiento argumenta que se trata de una actuación previa al conjunto de actuaciones que se van a ejecutar con posterioridad. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 567.037,00 €.

8. Ayuntamiento de Montilla: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 18 de junio de 2020 y número 20302, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Adecuación de naves municipales a Espacio Sociocultural de Usos Múltiples para el Fomento de la Cohesión Social, situadas en Avda. de Las Camachas” por importe de 1.461.361,00 €, siendo la aportación de Diputación de 491.398,00 € y la aportación municipal de 969.963,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. El Ayuntamiento argumenta que se trata de una actuación que se va a ejecutar conjuntamente con fondos FEDER. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 491.398,00 €.

9. Ayuntamiento de Palenciana: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 24 de junio de 2020 y número 21126, solicita que la actuación incluida en el segundo bienio “Reforma en las Instalaciones Deportivas Municipales” por importe de 113.929,37 € se cambie al bienio 2020-2021 y que la actuación del primer bienio “Reforma y ampliación de Residencia de la Tercera Edad” que asciende a 134.991,64 €, se cambie al segundo bienio. El Ayuntamiento argumenta la necesidad de intervenir en las instalaciones deportivas, debido a las deficiencias existentes en la construcción. Ello supone que el presupuesto para el bienio 2020-2021 decrece por importe de 21.062,27 €.

10. Ayuntamiento de Priego de Córdoba: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 24 de junio de 2020 y número 21165, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Reforma de las instalaciones de un primer tramo de la Calle Río” por importe de 567.037,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. El Ayuntamiento argumenta que se trata de una actuación que se va a ejecutar conjuntamente con fondos FEDER y deben cumplir los plazos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado, por lo que solicitan su inclusión en el bienio 2020-2021. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 567.037,00 €.

11. Ayuntamiento de Santa Eufemia: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 23 de junio de 2020 y número 20867, solicita que las dos actuaciones incluidas en el primer bienio del Plan Provincial (“Mejora de la red de saneamiento y abastecimiento de agua de las C/ Peña Alta, Tres Casas y Llana” por importe de 37.037,00 € y “Adquisición de terrenos para la puesta en valor del Recinto Amurallado” que asciende a 20.000,00 €) se incluyan en el segundo bienio; y que la actuación “Finalización de Alojamientos Rurales”, que asciende a 90.000,00 € y está inserta en el bienio 2022-2023, se cambie al primer bienio. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 32.963,00 €.

12. Ayuntamiento de La Victoria: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 18 de junio de 2020 y número 20341, solicita que la actuación incluida en el primer bienio del Plan Provincial (“Reforma del vaso mediano de la piscina y vestuarios de las instalaciones recreativas de la piscina” por importe de

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

109.340,17 €) se incluya en el segundo bienio; y que la actuación “Ampliación de Gimnasio y construcción de Sala de Fitness Múltiple en espacios exteriores del gimnasio” que asciende a 155.574,27 € y está inserta en el bienio 2022-2023, se cambie al primer bienio. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 46.234,10 €.

13. Ayuntamiento de Villa del Río: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 16 de junio de 2020 y número 20050, solicita un cambio del sistema de ejecución de la actuación “Instalación de nueva red de abastecimiento de agua, saneamiento y remodelación de la Calle Gran Capitán”, incluida en el primer bienio. El Ayuntamiento solicitó inicialmente que la actuación fuese contratada por el propio Ayuntamiento. No obstante, solicita modificar el sistema de ejecución por el de ejecución directa. Para ello, aportan Acuerdo de Pleno en el que se aprueba la solicitud del cambio del sistema de ejecución, pero no aportan toda la documentación requerida en el artículo 6 de los Criterios y Directrices del Plan Provincial.

14. Ayuntamiento de Villaharta: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 15 de junio de 2020 y número 19792, solicita el cambio de bienio de la única actuación incluida en este Plan Provincial (“Polideportivo Municipal 4 Fase” por importe de 381.039,00 €), pues está en el bienio 2022-2023. El Ayuntamiento argumenta que se trata de la terminación de la obra, que es continuación de Planes Provinciales y que es urgente, por lo que solicita ejecutar la actuación en el bienio 2020-2021. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 381.039,00 €.

15. Ayuntamiento de Villanueva del Duque: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 22 de junio de 2020 y número 20787, solicita que las dos actuaciones incluidas en el primer bienio del Plan Provincial (“Mejora de la Pista Polideportiva del Pabellón Municipal” que asciende a 48.027,12 € y “Adquisición de viviendas y reforma” por importe de 130.000,00 €, se incluyan en el segundo bienio; y que las actuaciones “Adquisición de terrenos para el desarrollo del turismo activo” por importe de 121.500,00 € y “Adecuación de espacio museístico y obra civil para construcción de Centro de Interpretación Abierto” que asciende a 70.000,00 €), ambas insertas en el bienio 2022-2023, se cambien al primer bienio. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 13.472,88 €.

16. Ayuntamiento de Villanueva del Rey: Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 23 de junio de 2020 y número 20787, solicita, de un lado, que la actuación “Rehabilitación del antiguo ayuntamiento para biblioteca y archivo municipal 1ª fase” por importe de 171.491,85 €, se sustituya por otra nueva actuación “Reforma de la Caseta Municipal 2ª Fase” por el mismo importe y sistema de ejecución. También solicitan un cambio de bienio, que la actuación “Reforma de la Caseta Municipal 1ª Fase”, por importe de 171.491,86 € e inserta en el segundo bienio, pase al primer bienio; y que la actuación “Reforma de la Caseta Municipal 2ª Fase” se incluya en el segundo bienio. Ello supondría un aumento del presupuesto en el bienio 2020-2021 por importe de 0,01 €.

Cuarto.- La solicitud presentada por el Ayuntamiento de Los Blazquez referente a la actuación “Equipamiento de cocina y dotación de iluminación de bajo consumo en Centro de Día Municipal” por importe de 16.805,00 €, fue desestimada por no estar incluida en el objeto del Plan Provincial, en virtud de lo previsto en el artículo 1 de los Criterios.

Con fecha de entrada en el Registro General de esta Excm. Diputación Provincial de 22 de junio de 2020 y número 20787, presenta una nueva actuación

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

“Cerramiento del Parque Los Patos en el municipio de Los Blázquez” por importe de 16.805,00 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Legislación aplicable.

La legislación aplicable al presente expediente es la que a continuación se relaciona:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.

Segundo.- De conformidad con el artículo 6.3 de los citados criterios, el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023, una vez aprobado provisionalmente por el Pleno de la Corporación, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia para que los beneficiarios pudieran formular las alegaciones y reclamaciones sobre el mismo durante un plazo de diez días.

Tercero.- A la vista de las alegaciones presentadas dentro del plazo previsto y teniendo en cuenta los criterios aprobados por acuerdo plenario de 18 de diciembre de 2019, se propone la siguiente respuesta a cada una de las alegaciones:

1. Ayuntamiento de Belmez: Consta en el expediente informe del Jefe del Servicio de Ingeniería Civil, de fecha 29 de junio de 2020, en el que pone de manifiesto, que desde un punto de vista técnico no existe inconveniente en atender la solicitud. Para ello indica que la actuación de “Semipeatonalización en Calle Córdoba” se corresponde con el tramo de continuación de la actuación del PPIFS 2017-2018. Y añade que, no obstante, la viabilidad de poder cumplir los plazos establecidos para el primer bienio en la actuación “Semipeatonalización en calles y solar con sustitución de redes”, depende en gran medida del tiempo para la adquisición de los terrenos y formalización de la misma, necesarios para la actuación, que cuenta con un plazo de ejecución de 9 meses. Por ello, considera conveniente incluir en el primer bienio la “Semipeatonalización en Calle Córdoba”.

Por su parte, de conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, la “Semipeatonalización en Calle Córdoba” es una obra continuación de otras anteriores financiadas con Planes Provinciales, pero la “Semipeatonalización en calles y solar con sustitución de redes” no es una actuación de carácter urgente ni es terminación de una obra anterior de Planes Provinciales.

Se propone estimar parcialmente las alegaciones presentadas, estimando la inclusión de la “Semipeatonalización en Calle Córdoba” en el bienio 2020-2021 y desestimando que la actuación “Semipeatonalización en calles y solar con sustitución de redes” se incluya en el primer bienio, manteniéndola en el bienio 2022-2021.

2. Ayuntamiento de Bujalance: Consta en el expediente informe del Jefe de la Unidad Territorial del Sau Alto Guadalquivir, donde indica que una vez analizadas las alegaciones, la documentación complementaria aportada y realizada nuevamente visita de inspección

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

al edificio, se puede concluir que la actuación puede tener carácter de urgencia, dado que si no se actúa con celeridad sobre el edificio, pueden agravarse las patologías existentes.

Además, dada la situación estratégica de la edificación en el Conjunto Histórico, la actuación adecuaría su integración en la Zona BIC y posibilitaría que el edificio albergase un mercado moderno que potenciaría la economía local.

Se propone estimar la alegación presentada.

3. Ayuntamiento de Cañete de las Torres: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices del Plan Provincial no queda acreditado el carácter de urgencia de la actuación, pues es una necesidad expresada por la generalidad de los municipios, además es una primera fase de la actuación y tampoco existe disponibilidad presupuestaria. Se propone desestimar la alegación presentada.

4. Ayuntamiento de Cardeña: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, no es una actuación urgente, ni tampoco es una obra continuación de otras anteriores financiadas con Planes Provinciales. Se propone desestimar la alegación presentada.

5. Ayuntamiento de Castro del Río: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, no es una actuación urgente, ni tampoco es una obra continuación de otras anteriores financiadas con Planes Provinciales. Se propone desestimar la alegación presentada.

6. Ayuntamiento de Iznájar: El artículo 7 de los Criterios y Directrices del Plan Provincial prevé las modalidades de ejecución de las actuaciones incluidas en el plan, que son la contratación por la Diputación, contratación por la entidad local o ejecución directa por la Entidad Local, asimismo el Ayuntamiento ha aportado la documentación requerida en el artículo 6 de los Criterios. Se propone estimar la alegación presentada.

7. Ayuntamiento de Lucena: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, no es una actuación urgente, ni tampoco es una obra continuación de otras anteriores financiadas con Planes Provinciales. Se propone desestimar la alegación presentada.

8. Ayuntamiento de Montilla: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, puede tener la consideración de ser una actuación urgente, ya que se ejecutará la obra con financiación de los fondos FEDER. Se propone estimar la alegación presentada.

9. Ayuntamiento de Palenciana: Teniendo en cuenta la petición del Ayuntamiento y que supone la sustitución de una actuación por otra, se propone estimar la alegación.

10. Ayuntamiento de Priego de Córdoba: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, puede tener la consideración de ser una actuación urgente, ya que se ejecutará la obra con financiación de los fondos FEDER. Consta en el expediente informe del Jefe de Ingeniería Civil, D. Sebastián Miranda Gordillo, en el que pone de manifiesto que *“desde el punto de vista técnico no existe inconveniente para atender la solicitud municipal, tratándose de una intervención de renovación de servicios básicos de competencia municipal. Como indican, la actuación ha de realizarse con carácter previo a las programadas en los Fondos Europeos EDUSI, que tiene concedidos el municipio, por lo que entendemos motivada la solicitud”*. Se propone estimar la alegación presentada.

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

11. Ayuntamiento de Santa Eufemia: Teniendo en cuenta la petición del Ayuntamiento y que supone la sustitución de unas actuaciones por otras, se propone estimar la alegación.

12. Ayuntamiento de La Victoria: Teniendo en cuenta la petición del Ayuntamiento y que supone la sustitución de una actuación por otra, se propone estimar la alegación.

13. Ayuntamiento de Villa del Río: De conformidad con el artículo 6 de los Criterios y Directrices del Plan Provincial, el sistema de ejecución directa se podrá autorizar por la Diputación, siempre que aporte la documentación requerida. El Ayuntamiento solicita el cambio del sistema de ejecución, pero no aporta la documentación necesaria para que se posible autorizar la ejecución directa de la actuación. Se propone desestimar la alegación.

14. Ayuntamiento de Villaharta: De conformidad con el artículo 5.3 de los Criterios y Directrices de este Plan Provincial, supone la terminación de una obra financiada con Planes Provinciales. Se propone estimar la alegación.

15. Ayuntamiento de Villanueva del Duque: Teniendo en cuenta la petición del Ayuntamiento y que supone la sustitución de unas actuaciones por otras, se propone estimar la alegación.

16. Ayuntamiento de Villanueva del Rey: De conformidad con el artículo 10 de los Criterios y Directrices del Plan es posible la modificación de una actuación por otra. Por otra parte, el Ayuntamiento ha solicitado un cambio de bienio entre las actuaciones incluidas en el Plan Provincial, para lo que no existe óbice jurídico. En definitiva, solicitan que se incluya en el primer bienio la "Reforma de la Caseta Municipal 1ª Fase" y en el segundo bienio la "Reforma de la Caseta Municipal 2ª Fase". Se propone estimar las alegaciones presentadas.

Cuarto.- En cuanto a la alegación presentada por el Ayuntamiento de Los Blázquez, solicitando la nueva actuación "Cerramiento del Parque Los Patos en el municipio de Los Blázquez" por importe de 16.805,00 €. Consta en el expediente informe del Arquitecto técnico, D. Antonio Olmo Carmona, conformado por el Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo, D. José Díaz López, en el que pone de manifiesto que la actuación propuesta es viable técnicamente.

Se propone estimar la alegación e incluir la actuación "Cerramiento del Parque Los Patos en el municipio de Los Blázquez" por importe de 16.805,00 € en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023.

Quinto.- Teniendo en cuenta que el Plan se financia sólo con aportaciones de la Diputación y de las entidades locales de la provincia beneficiarias del mismo, en su caso, no se ha sometido a informe de ninguna otra Administración, sino que se ha formado con la participación de aquéllas, en aplicación del artículo 36.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL).

Sexto.- La competencia para la aprobación definitiva del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023 corresponde al Pleno de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.2.d) de la LRBRL, que atribuye a este órgano la aprobación de Planes de carácter provincial. No obstante, por haberse ultimado el expediente con posterioridad a

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

la citación de la Comisión Informativa de Asistencia Técnica a los Municipios, se propone que este asunto se dictamine por vía de urgencia, a fin de no demorar el inicio de este Plan, con el perjuicio que este retraso supondría para las inversiones a acometer en la provincia.

Séptimo.- De conformidad con el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y 12 de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la información pública de la Diputación Provincial de Córdoba (B.O.P. núm. 143 de 28 de julio de 2017), el acuerdo de aprobación definitiva de este Plan Provincial deberá ser objeto de publicación en el Portal de Transparencia, con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

De acuerdo con lo que se propone en el informe transcrito y conforme dictamina la Comisión Informativa de Asistencia Técnica a los Municipios, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Estimar las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Los Blázquez, Bujalance, Iznájar, Montilla, Palenciana, Priego de Córdoba, Santa Eufemia, La Victoria, Villaharta, Villanueva del Duque y Villanueva del Rey, atendiendo a lo previsto en el fundamento de derecho tercero del informe-propuesta.

Segundo.- Estimar parcialmente la alegación presentada por el Ayuntamiento de Belmez, estimando la inclusión de la "Semipatonalización en Calle Córdoba" en el bienio 2020-2021 y desestimando que la actuación "Semipeatonalización en calles y solar con sustitución de redes" se incluya en el primer bienio, manteniéndola en el bienio 2022-2021.

Tercero.- Desestimar las alegaciones formuladas por los Ayuntamientos de Cañete de las Torres, Cardeña, Castro del Río, Lucena y Villa del Río, atendiendo a lo previsto en el fundamento de derecho tercero del informe-propuesta.

Cuarto.- Aprobar definitivamente el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023, según el detalle de actuaciones, cuadro de financiación y calendario que se indica a continuación.

BIENIOS	IMPORTE	APORTACIÓN ENTIDAD LOCAL	TOTAL
2020-2021	12.295.239,87 €	1.107.706,97 €	13.402.946,84 €
2022-2023	20.319.272,10 €	3.026.515,98 €	23.345.788,08 €
TOTALES	32.614.511,97 €	4.134.222,95 €	36.748.734,92 €

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
ADAMUZ	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN C/ MAIMÓNIDES	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	DIPUTACIÓN
ADAMUZ	TERMINACIÓN DE CASETA MUNICIPAL Y SU ENTORNO	340.030,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	340.030,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL ADAMUZ		340.030,00 €	0,00 €	37.037,00 €	0,00 €	377.067,00 €	
AGUILAR DE LA FRONTERA	1º FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO CULTURAL-TEATRO	0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	37.037,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL AGUILAR DE LA FRONTERA		0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	37.037,00 €	369.542,00 €	
ALCARACEJOS	AMPLIACIÓN 1ª FASE RESIDENCIA DE MAYORES ANTONIO MANSILLA.	103.450,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	103.450,09 €	EJECUCIÓN DIRECTA
ALCARACEJOS	AMPLIACIÓN CENTRO ALZHEIMER Y MEJORA DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.	0,00 €	0,00 €	128.490,21 €	0,00 €	128.490,21 €	CONTRATACIÓN
ALCARACEJOS	ADQUISICIÓN DE BIENES EN SUELO URBANO PARA DOTACIÓN EQUIPAMIENTO GERIÁTRICO	141.759,70 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	141.759,70 €	ENTIDAD LOCAL
TOTAL ALCARACEJOS		245.209,79 €	0,00 €	128.490,21 €	0,00 €	373.700,00 €	
ALGALLARIN	EJECUCIÓN DE CAMPING MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	344.853,00 €	0,00 €	344.853,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
TOTAL ALGALLARIN		0,00 €	0,00 €	344.853,00 €	0,00 €	344.853,00 €	
ALMEDINILLA	TERMINACIÓN EDIFICIO DE USO EDUCATIVO DE PRIMER CICLO INFANTIL Y ADULTOS	428.139,00 €	131.165,76 €	0,00 €	0,00 €	559.304,76 €	DIPUTACIÓN
TOTAL ALMEDINILLA		428.139,00 €	131.165,76 €	0,00 €	0,00 €	559.304,76 €	
ALMODOVAR DEL RIO	CONTINUACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES FASE III	439.267,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	439.267,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL ALMODOVAR DEL RIO		439.267,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	439.267,00 €	
AÑORA	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	350.315,00 €	0,00 €	350.315,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
AÑORA	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
TOTAL AÑORA		20.000,00 €	0,00 €	350.315,00 €	0,00 €	370.315,00 €	
BAENA	1ª FASE DE PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL INTERIOR DE LOS DEPÓSITOS DE CASTILLO	56.249,94 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	56.249,94 €	CONTRATACIÓN
BAENA	TRAZADO Y URBANIZACIÓN CALLE SAN PEDRO CON CALLE LA REQUERA	0,00 €	0,00 €	276.790,91 €	0,00 €	276.790,91 €	CONTRATACIÓN
BAENA	ADQUISICIÓN TERRENOS HUERTA BAJA SAN PEDRO	119.148,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	119.148,90 €	ENTIDAD LOCAL
BAENA	2ª FASE TERMINACIÓN VESTUARIOS PABELLÓN DE ALBENDÍN	0,00 €	0,00 €	35.051,25 €	0,00 €	35.051,25 €	CONTRATACIÓN
TOTAL BAENA		175.398,84 €	0,00 €	311.842,16 €	0,00 €	487.241,00 €	
BELALCÁZAR	ADECUACIÓN DE CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA	0,00 €	0,00 €	91.270,24 €	1.268,34 €	92.538,58 €	EJECUCIÓN DIRECTA
BELALCÁZAR	REHABILITACIÓN PARA CENTRO DE DESARROLLO LOCAL 3ª FASE	306.354,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	306.354,76 €	DIPUTACIÓN
TOTAL BELALCÁZAR		306.354,76 €	0,00 €	91.270,24 €	1.268,34 €	398.893,34 €	

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
BELMEZ	SEMIPEATONALIZACION CALLES Y SOLAR CON SUSTITUCIÓN DE REDES	0,00 €	0,00 €	260.700,95 €	0,00 €	260.700,95 €	MEDIOS PROPIOS
BELMEZ	SEMIPEATONALIZACION CALLE CÓRDOBA	64.650,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	64.650,05 €	MEDIOS PROPIOS
BELMEZ	ADQUISICIÓN BIEN INMUEBLE ADECUACIÓN OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO Y CENTRO RECEPCIÓN VISITANTES	2.995,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.995,00 €	ENTIDAD LOCAL
BELMEZ	ADQUISICIÓN BIEN INMUEBLE PARA PARKING MUNICIPAL Y REORDENACIÓN TRÁFICO	65.340,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	65.340,00 €	ENTIDAD LOCAL
TOTAL BELMEZ		132.985,05 €	0,00 €	260.700,95 €	0,00 €	393.686,00 €	
BENAMEJI	2ª FASE ESPACIO CULTURAL	383.889,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	383.889,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL BENAMEJI		383.889,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	383.889,00 €	
BUJALANCE	REFORMA DEL MERCADO DE ABASTOS	369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL BUJALANCE		369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
CABRA	OBRAS SEPARACIÓN Y CANAL. AGUAS PLUVIALES Y FECALES, DRENAJE DE AVENIDAS Y REORD ENTORNO ESTACIÓN AUTOBUSES PARA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES	488.364,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	488.364,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL CABRA		488.364,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	488.364,00 €	
CAÑETE DE LAS TORRES	CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 1ª FASE	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL CAÑETE DE LAS TORRES		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
CARCABUEY	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO CON ESPACIO ESCÉNICO Y OTRAS DEPENDENCIAS	0,00 €	0,00 €	303.203,00 €	0,00 €	303.203,00 €	CONTRATACIÓN
CARCABUEY	ADQUISICIÓN DE SOLAR DE CALLE CASTILLO Nº 3	85.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	85.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
TOTAL CARCABUEY		85.000,00 €	0,00 €	303.203,00 €	0,00 €	388.203,00 €	
CARDEÑA	CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO	0,00 €	0,00 €	398.173,00 €	0,00 €	398.173,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL CARDEÑA		0,00 €	0,00 €	398.173,00 €	0,00 €	398.173,00 €	
CASTIL DE CAMPOS	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES 3ª FASE	345.137,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	345.137,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL CASTIL DE CAMPOS		345.137,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	345.137,00 €	
CASTRO DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MULTIASISTENCIAL. FASE 3	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL CASTRO DEL RIO		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
CONQUISTA	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	305.119,77 €	0,00 €	305.119,77 €	DIPUTACIÓN
CONQUISTA	ADQUISICIÓN DE TERRENO CONTIGUO AL CEMENTERIO	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €	ENTIDAD LOCAL

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
	MUNICIPAL DE CONQUISTA.						
CONQUISTA	ENSANCHE DE CANALIZACIÓN DE PLUVIALES AL ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO LA FONTONA	54.422,23 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	54.422,23 €	DIPUTACIÓN
TOTAL CONQUISTA		64.422,23 €	0,00 €	305.119,77 €	0,00 €	369.542,00 €	
CÓRDOBA	MEJORA, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA VERDE EN ACERA DE SAN JULIÁN	0,00 €	0,00 €	530.000,00 €	181.712,86 €	711.712,86 €	CONTRATACIÓN
TOTAL CÓRDOBA		0,00 €	0,00 €	530.000,00 €	181.712,86 €	711.712,86 €	
DOÑA MENCIA	CERRAMIENTO DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS (3ª FASE)	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL DOÑA MENCIA		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
DOS TORRES	ADECUACIÓN DE ZONAS VERDES Y AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	131.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	131.542,00 €	DIPUTACIÓN
DOS TORRES	REFORMA VESTUARIOS GIMNASIO MUNICIPAL	52.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	52.000,00 €	DIPUTACIÓN
DOS TORRES	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VESTUARIOS Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS LIBRES EN PISCINA MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	186.000,00 €	0,00 €	186.000,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL DOS TORRES		183.542,00 €	0,00 €	186.000,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
EL CARPIO	MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Y REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE EL COLEGIO	0,00 €	0,00 €	409.238,00 €	0,00 €	409.238,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL EL CARPIO		0,00 €	0,00 €	409.238,00 €	0,00 €	409.238,00 €	
EL GUIJO	AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA	0,00 €	0,00 €	104.542,00 €	0,00 €	104.542,00 €	DIPUTACIÓN
EL GUIJO	TERMINACIÓN DE PISTA DE USOS MÚLTIPLES	265.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	265.000,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL EL GUIJO		265.000,00 €	0,00 €	104.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
EL VISO	TERMINACIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES FASE 1ª	369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL EL VISO		369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
ENCINAREJO DE CORDOBA	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN PLAZA DE LA MONARQUÍA	0,00 €	0,00 €	42.976,17 €	3.388,87 €	46.365,04 €	DIPUTACIÓN
ENCINAREJO DE CORDOBA	AISLAMIENTO TÉRMINO DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO "RAFAEL LOZANO"	0,00 €	0,00 €	224.780,02 €	17.724,97 €	242.504,99 €	DIPUTACIÓN
ENCINAREJO DE CORDOBA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES FASE II	83.421,81 €	6.578,21 €	0,00 €	0,00 €	90.000,02 €	DIPUTACIÓN
TOTAL ENCINAREJO DE CORDOBA		83.421,81 €	6.578,21 €	267.756,19 €	21.113,84 €	378.870,05 €	
ENCINAS REALES	2ª FASE CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA MAYORES	0,00 €	0,00 €	372.808,00 €	0,00 €	372.808,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL ENCINAS REALES		0,00 €	0,00 €	372.808,00 €	0,00 €	372.808,00 €	

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
ESPEJO	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	217.564,28 €	587.106,28 €	DIPUTACIÓN
TOTAL ESPEJO		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	217.564,28 €	587.106,28 €	
ESPIEL	AMPLIACIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PARA SALAS DE GIMNASIO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE ACCESO	0,00 €	0,00 €	340.537,00 €	6.524,35 €	347.061,35 €	DIPUTACIÓN
ESPIEL	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS EN CALLE FUENTE 10	64.680,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	64.680,00 €	ENTIDAD LOCAL
TOTAL ESPIEL		64.680,00 €	0,00 €	340.537,00 €	6.524,35 €	411.741,35 €	
FERNÁN NÚÑEZ	2ª FASE SALA ARENA	374.208,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	374.208,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL FERNÁN NÚÑEZ		374.208,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	374.208,00 €	
FUENTE CARRETEROS	ACONDICIONAMIENTO RED ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CALLE REAL	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	DIPUTACIÓN
FUENTE CARRETEROS	OBRA NUEVA DE CASA CONSISTORIAL Y CASA MUSEO (FASE I)	0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	332.505,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL FUENTE CARRETEROS		37.037,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
FUENTE LA LANCHAS	TERMINACIÓN DE RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES 1ª FASE	0,00 €	0,00 €	370.991,00 €	0,00 €	370.991,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL FUENTE LA LANCHAS		0,00 €	0,00 €	370.991,00 €	0,00 €	370.991,00 €	
FUENTE OBEJUNA	SUSTITUCIÓN PAVIMENTACIÓN Y REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE C/IGLESIA EN ALDEA DE POSADILLA	0,00 €	0,00 €	67.037,00 €	0,00 €	67.037,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
FUENTE OBEJUNA	2ª FASE CENTRO DE USOS MÚLTIPLES	480.729,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	480.729,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL FUENTE OBEJUNA		480.729,00 €	0,00 €	67.037,00 €	0,00 €	547.766,00 €	
FUENTE PALMERA	EDIFICIO DESTINADO A NUEVO CENTRO CULTURAL POLIVALENTE	0,00 €	0,00 €	430.814,66 €	0,00 €	430.814,66 €	DIPUTACIÓN
FUENTE PALMERA	URBANIZACIÓN Y OBRAS CIVILES PARA LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO URBANO DE LA PLAZA DE LOS SILOS	73.411,34 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	73.411,34 €	DIPUTACIÓN
FUENTE PALMERA	OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LAS NAVES INDUSTRIALES EN DESUSO SITUADAS EN LA PLAZA DE LOS SILOS	27.500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	27.500,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL FUENTE PALMERA		100.911,34 €	0,00 €	430.814,66 €	0,00 €	531.726,00 €	
FUENTE TÓJAR	PRIMERA FASE DE LA CASA DE LA CULTURA	0,00 €	0,00 €	284.325,00 €	0,00 €	284.325,00 €	DIPUTACIÓN
FUENTE TÓJAR	ADQUISICIÓN TERRENOS	90.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	90.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
TOTAL FUENTE TÓJAR		90.000,00 €	0,00 €	284.325,00 €	0,00 €	374.325,00 €	
GUADALCAZAR	TERMINACIÓN CAMPO DE FÚTBOL	287.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	287.037,00 €	DIPUTACIÓN
GUADALCAZAR	AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	86.492,00 €	0,00 €	86.492,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL GUADALCAZAR		287.037,00 €	0,00 €	86.492,00 €	0,00 €	373.529,00 €	

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
HINOJOSA DEL DUQUE	REHABILITACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA LOS CINCO PUENTES	35.637,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	35.637,52 €	CONTRATACIÓN
HINOJOSA DEL DUQUE	ALICATADO DEL SUELO DEL VASO GRANDE DE LA PISCINA MUNICIPAL	68.487,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	68.487,96 €	CONTRATACIÓN
HINOJOSA DEL DUQUE	AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LA RESIDENCIA DE PSICODEFICIENTES	0,00 €	0,00 €	265.416,52 €	0,00 €	265.416,52 €	CONTRATACIÓN
TOTAL HINOJOSA DEL DUQUE		104.125,48 €	0,00 €	265.416,52 €	0,00 €	369.542,00 €	
HORNACHUELOS	16 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER C/BÉJAR 1 Y 3	0,00 €	0,00 €	449.651,00 €	0,00 €	449.651,00 €	CONTRATACIÓN
HORNACHUELOS	MEJORA ACCESO (ALUMBRADO PÚBLICO) INSTALACIÓN MUNICIPAL EL ALBERGUE	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL HORNACHUELOS		0,00 €	0,00 €	486.688,00 €	0,00 €	486.688,00 €	
IZNÁJAR	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	0,00 €	0,00 €	565.381,00 €	0,00 €	565.381,00 €	CONTRATACIÓN EE.LL
TOTAL IZNÁJAR		0,00 €	0,00 €	565.381,00 €	0,00 €	565.381,00 €	
LA CARLOTA	REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO EN POLÍGONO INDUSTRIAL GALLARDO	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	CONTRATACIÓN
LA CARLOTA	CUBRICIÓN PISTA DEPORTIVA EN EL GARABATO	0,00 €	0,00 €	266.448,55 €	0,00 €	266.448,55 €	CONTRATACIÓN
LA CARLOTA	CUBRICIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN LA PAZ	0,00 €	0,00 €	263.551,45 €	0,00 €	263.551,45 €	CONTRATACIÓN
TOTAL LA CARLOTA		37.037,00 €	0,00 €	530.000,00 €	0,00 €	567.037,00 €	
LA GRANJUELA	MEJORA EN AZOTEAS NO TRANSITABLES EN RESIDENCIA DE MAYORES	69.235,46 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	69.235,46 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	II FASE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA EN EL PAVIMENTO Y RED DE AGUA EN CALLE CÓRDOBA	50.370,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.370,02 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	ADECUACIÓN ESPACIO EXTERIOR EN INMUEBLE SITO EN CALLE MARÍA AMARO, 11	0,00 €	0,00 €	130.000,00 €	0,00 €	130.000,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	REFORMA ESPACIO ALMACÉN CULTURAL EN PZA. MAYOR	0,00 €	0,00 €	45.649,00 €	0,00 €	45.649,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	TERMINACIÓN CENTRO DE RECEPCIÓN TURÍSTICO EN CALLE TRIANA	74.715,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	74.715,52 €	EJECUCIÓN DIRECTA
TOTAL LA GRANJUELA		194.321,00 €	0,00 €	175.649,00 €	0,00 €	369.970,00 €	
LA GUIJARROSA	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO (2ª FASE)	399.671,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	399.671,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL LA GUIJARROSA		399.671,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	399.671,00 €	
LA RAMBLA	ACTUACIÓN 1ª FASE DEL RECINTO CUBIERTO DE USOS MÚLTIPLES	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL LA RAMBLA		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
LA VICTORIA	AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE FITNESS MÚLTIPLE EN ESPACIOS EXTERIORES DEL GIMNASIO	155.574,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	155.574,27 €	CONTRATACIÓN
LA VICTORIA	REFORMA DEL VASO MEDIANO DE LA PISCINA Y VESTUARIOS DE LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DE LA PISCINA	0,00 €	0,00 €	109.340,17 €	0,00 €	109.340,17 €	CONTRATACIÓN
LA VICTORIA	CONSTRUCCIÓN DE PUNTO LIMPIO	0,00 €	0,00 €	104.627,56 €	0,00 €	104.627,56 €	CONTRATACIÓN

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
TOTAL LA VICTORIA		155.574,27 €	0,00 €	213.967,73 €	0,00 €	369.542,00 €	

LOS BLAZQUEZ	CONSTRUCCIÓN NÚCLEO DE ASEOS EN ERMITA PARA SU UTILIZACIÓN EN ROMERÍA Y CELEBRACIONES	0,00 €	0,00 €	33.270,00 €	0,00 €	33.270,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CONSTRUCCIÓN NAVE ALMACEN MAQUINARIA Y MATERIALES OBRAS MUNICIPALES	0,00 €	0,00 €	140.000,00 €	0,00 €	140.000,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CONSTRUCCIÓN PUNTO LIMPIO PARA GESTIÓN RESIDUOS DE ORIGEN DOMICILIARIO	0,00 €	0,00 €	53.910,00 €	0,00 €	53.910,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CERRAMIENTO DEL PARQUE "LOS PATOS"	0,00 €	0,00 €	16.805,00 €	0,00 €	16.805,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	MEJORAS EN LA ENVOLVENTE TÉRMICA, CLIMATIZACIÓN, COLOCACIÓN DE SUELO DEPORTIVO Y REFORMA DEL NÚCLEO DE ASEOS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL	40.770,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	40.770,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	TERMINACIÓN DE VIVIENDA DE TITULARIDAD MUNICIPAL CON FINES DE ALQUILER SOCIAL CONOCIDA COMO CASA DEL MÉDICO	35.750,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	35.750,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	ACONDICIONAMIENTO DEL TANATORIO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	12.000,00 €	0,00 €	12.000,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
TOTAL LOS BLAZQUEZ		76.520,00 €	0,00 €	255.985,00 €	0,00 €	332.505,00 €	
LUCENA	MEJORA DEL SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN ZONA OESTE DEL NÚCLEO URBANO (ACTUACIÓN 4.1b: Interceptor c/ Juan de Aréjula)	0,00 €	0,00 €	567.037,00 €	160.103,96 €	727.140,96 €	CONTRATACIÓN
TOTAL LUCENA		0,00 €	0,00 €	567.037,00 €	160.103,96 €	727.140,96 €	

LUQUE	OBRAS DE ABASTECIMIENTO-SANEAMIENTO DE AGUA EN EL SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	DIPUTACIÓN
LUQUE	ADECUACIÓN DE TALUD EN ÁREAS LIBRES PASEO DE LAS DELICIAS Y CONSOLIDACIÓN DE ITINERARIO PEATONAL	0,00 €	0,00 €	352.729,00 €	0,00 €	352.729,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL LUQUE		37.037,00 €	0,00 €	352.729,00 €	0,00 €	389.766,00 €	

MONTALBÁN	CONTINUACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS 4ª FASE	369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL MONTALBÁN		369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	

MONTEMAYOR	REFORMA CASETA MUNICIPAL PARA ESPACIO MULTIUSO 1ª FASE	0,00 €	0,00 €	377.715,00 €	0,00 €	377.715,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL MONTEMAYOR		0,00 €	0,00 €	377.715,00 €	0,00 €	377.715,00 €	
MONTILLA	ADECUACIÓN DE NAVES MUNICIPALES A ESPACIO SOCIOCULTURAL DE USOS MÚLTIPLES PARA EL FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL, SITUADAS EN AVDA. DE LAS CAMACHAS	491.398,00 €	969.963,00 €	0,00 €	0,00 €	1.461.361,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL MONTILLA		491.398,00 €	969.963,00 €	0,00 €	0,00 €	1.461.361,00 €	

MONTORO	TERMINACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL	51.330,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	51.330,39 €	DIPUTACIÓN
MONTORO	CONEXIÓN DE LOS APARCAMIENTOS DE CALLE JARDÍN CON CALLE AGUA	0,00 €	0,00 €	380.034,61 €	0,00 €	380.034,61 €	DIPUTACIÓN

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
TOTAL MONTORO		51.330,39 €	0,00 €	380.034,61 €	0,00 €	431.365,00 €	
MONTURQUE	CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN MONTURQUE (1ª FASE)	0,00 €	0,00 €	389.182,00 €	0,00 €	389.182,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL MONTURQUE		0,00 €	0,00 €	389.182,00 €	0,00 €	389.182,00 €	
MORILES	PRIMERA FASE DEL EDIFICIO PARA USOS MÚLTIPLES EN C/GARCÍA DE LEANIZ Y C/CONDE DE COLOMERA	0,00 €	0,00 €	376.168,00 €	0,00 €	376.168,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL MORILES		0,00 €	0,00 €	376.168,00 €	0,00 €	376.168,00 €	
NUEVA CARTEYA	ADQUISICIÓN DE YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO	42.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	42.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
NUEVA CARTEYA	GIMNASIO MUNICIPAL. FASE DE TERMINACIÓN	0,00 €	0,00 €	327.542,00 €	0,00 €	327.542,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL NUEVA CARTEYA		42.000,00 €	0,00 €	327.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
OBEJO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DEL PE-1	0,00 €	0,00 €	25.752,57 €	0,00 €	25.752,57 €	DIPUTACIÓN
OBEJO	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PADEL	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
OBEJO	CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS COMERCIAL, FASE 1ª EN CERRO MURIANO	0,00 €	0,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	DIPUTACIÓN
OBEJO	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL	0,00 €	0,00 €	49.113,90 €	0,00 €	49.113,90 €	DIPUTACIÓN
OBEJO	CONSOLIDACIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA FASE 2ª	69.219,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	69.219,53 €	DIPUTACIÓN
TOTAL OBEJO		79.219,53 €	0,00 €	374.866,47 €	0,00 €	454.086,00 €	
OCHAVILLO DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	309.248,00 €	0,00 €	309.248,00 €	DIPUTACIÓN
OCHAVILLO DEL RIO	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN C/CAMPO DE DEPORTES	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL OCHAVILLO DEL RIO		37.037,00 €	0,00 €	309.248,00 €	0,00 €	346.285,00 €	
PALENCIANA	REFORMA DE ZONAS VERDES EN C/ERAS BAJAS	0,00 €	0,00 €	120.620,99 €	0,00 €	120.620,99 €	DIPUTACIÓN
PALENCIANA	REFORMA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	113.929,37 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	113.929,37 €	DIPUTACIÓN
PALENCIANA	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD	0,00 €	0,00 €	134.991,64 €	0,00 €	134.991,64 €	CONTRATACIÓN
TOTAL PALENCIANA		113.929,37 €	0,00 €	255.612,63 €	0,00 €	369.542,00 €	
PALMA DEL RIO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A LAS AVENIDAS DE SANTA ANA, ANDALUCÍA Y LA CAMPANA	0,00 €	0,00 €	486.137,00 €	19.508,96 €	505.645,96 €	DIPUTACIÓN
TOTAL PALMA DEL RIO		0,00 €	0,00 €	486.137,00 €	19.508,96 €	505.645,96 €	
PEDRO ABAD	TERMINACIÓN CASETA MUNICIPAL	369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
TOTAL PEDRO ABAD		369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
PEDROCHE	DESVÍO DE LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE 15 KV	0,00 €	0,00 €	11.200,00 €	0,00 €	11.200,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
PEDROCHE	URBANIZACIÓN UE-2 POLÍGONO INDUSTRIAL "LA TEJERA" (SIO-1)	358.342,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	358.342,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL PEDROCHE		358.342,00 €	0,00 €	11.200,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	REORDENACIÓN DE LAS CALLES CONSTITUCIÓN Y TRAMO INICIAL DE MIGUEL VIGARA	369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL PEÑARROYA-PUEBLONUEVO		369.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
POSADAS	OBRAS DE MEJORA EN PISCINA MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	332.505,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL POSADAS		0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	332.505,00 €	
POZOBLANCO	PROYECTO DE EDIFICIO DE MERCADO DE ABASTOS "LA PLAZA"	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	2.381.682,03 €	2.751.224,03 €	CONTRATACIÓN
TOTAL POZOBLANCO		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	2.381.682,03 €	2.751.224,03 €	
PRIEGO DE CORDOBA	REFORMA DE LAS INSTALACIONES DE UN PRIMER TRAMO DE LA CALLE RÍO	567.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	567.037,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL PRIEGO DE CORDOBA		567.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	567.037,00 €	
PUENTE GENIL	REMODELACIÓN DEL PARQUE DE ESPUNY (ZONAS VERDES PPR2 Y PPR4)	0,00 €	0,00 €	215.302,26 €	0,00 €	215.302,26 €	DIPUTACIÓN
PUENTE GENIL	ASFALTADO DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO	0,00 €	0,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	DIPUTACIÓN
PUENTE GENIL	RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EN ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	51.734,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	51.734,74 €	DIPUTACIÓN
TOTAL PUENTE GENIL		51.734,74 €	0,00 €	515.302,26 €	0,00 €	567.037,00 €	
RUTE	EDIFICIO PARA ESPACIO POLIVALENTE EN PPR8, FASE 3	508.153,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	508.153,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL RUTE		508.153,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	508.153,00 €	
SAN SEBASTIAN DE LOS B.	ARREGLO PARA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL	39.542,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	39.542,00 €	DIPUTACIÓN
SAN SEBASTIAN DE LOS B.	CONSTRUCCIÓN TANATORIO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	150.000,00 €	0,00 €	150.000,00 €	DIPUTACIÓN
SAN SEBASTIAN DE LOS B.	REPARACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL "COLADA DE GREGORIO"	0,00 €	0,00 €	179.990,00 €	0,00 €	179.990,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL SAN SEBASTIAN DE LOS B.		39.542,00 €	0,00 €	329.990,00 €	0,00 €	369.532,00 €	
SANTA EUFEMIA	MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LAS C/PEÑA ALTA, TRES CASAS Y LLANA	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL RECINTO AMURALLADO	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	ENTIDAD LOCAL

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS DEL ALMACÉN MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	24.505,00 €	0,00 €	24.505,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS DEL HOGAR DEL PENSIONISTA	0,00 €	0,00 €	40.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL PARQUE DE BOMBEROS	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	PAVIMENTACIÓN PARCIAL C/CUARTEL	0,00 €	0,00 €	40.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA GLORIETA SINDICAL	0,00 €	0,00 €	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DEL GIMNASIO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA RESIDENCIA DE MAYORES	0,00 €	0,00 €	48.000,00 €	0,00 €	48.000,00 €	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	FINALIZACIÓN ALOJAMIENTOS RURALES	90.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	90.000,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL SANTA EUFEMIA		90.000,00 €	0,00 €	279.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
SANTAELLA	COLECTOR EN AVENIDA DEL EMIGRANTE	0,00 €	0,00 €	56.555,40 €	0,00 €	56.555,40 €	DIPUTACIÓN
SANTAELLA	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA APARCAMIENTO EN CEMENTERIO	14.067,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.067,00 €	ENTIDAD LOCAL
SANTAELLA	APARCAMIENTOS EN CEMENTERIO	0,00 €	0,00 €	124.731,54 €	0,00 €	124.731,54 €	DIPUTACIÓN
SANTAELLA	REPARACIÓN CALLE VENTANAS DE DOÑA ALDONZA	223.245,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	223.245,00 €	DIPUTACIÓN
SANTAELLA	ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL 1ª FASE	0,00 €	0,00 €	37.398,06 €	0,00 €	37.398,06 €	CONTRATACIÓN
TOTAL SANTAELLA		237.312,00 €	0,00 €	218.685,00 €	0,00 €	455.997,00 €	
TORRECAMPO	AMPLIACIÓN RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES	0,00 €	0,00 €	369.541,91 €	0,00 €	369.541,91 €	CONTRATACIÓN
TOTAL TORRECAMPO		0,00 €	0,00 €	369.541,91 €	0,00 €	369.541,91 €	
VALENZUELA	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE SITO EN C/QUEMADA, N.º 2-2A PARA AMPLIACIÓN DE CASA CONSISTORIAL Y UBICACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	80.000,00 €	0,00 €	80.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
VALENZUELA	REFORMA CEMENTERIO MUNICIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE NICHOS	0,00 €	0,00 €	65.592,53 €	0,00 €	65.592,53 €	DIPUTACIÓN
VALENZUELA	TERMINACIÓN CENTRO DE DÍA	223.949,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	223.949,47 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VALENZUELA		223.949,47 €	0,00 €	145.592,53 €	0,00 €	369.542,00 €	
VALSEQUILLO	ADECUACIÓN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	0,00 €	0,00 €	268.500,49 €	0,00 €	268.500,49 €	DIPUTACIÓN
VALSEQUILLO	SUSTITUCIÓN Y MEJORA DE URBANIZACIÓN DE LA PISTA Y PARQUE ANEXOS AL COLEGIO PÚBLICO RURAL ÁGORA	0,00 €	0,00 €	34.256,70 €	0,00 €	34.256,70 €	CONTRATACIÓN
VALSEQUILLO	REPOSICIÓN DEL VALLADO DE LA FINCA MALAGANA	29.747,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	29.747,81 €	CONTRATACIÓN
VALSEQUILLO	MEJORA DE LAS REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VALSEQUILLO		66.784,81 €	0,00 €	302.757,19 €	0,00 €	369.542,00 €	
VILLA DEL RIO	INSTALACIÓN DE NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y REMODELACIÓN DE LA CALLE GRAN CAPITÁN	58.400,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	58.400,13 €	CONTRATACIÓN
VILLA DEL RIO	SUSTITUCIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	311.141,81 €	0,00 €	311.141,81 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VILLA DEL RIO		58.400,13 €	0,00 €	311.141,81 €	0,00 €	369.541,94 €	
VILLA FRANCA	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA APERTURA DE CALLE	0,00 €	0,00 €	130.000,00 €	0,00 €	130.000,00 €	ENTIDAD LOCAL

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
	PALOMAR HACIA C/RONDA						
VILLAFRANCA	REHABILITACIÓN Y MEJORA EN EDIFICIO ANTIGUO HOGAR DEL PENSIONISTA	80.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	80.000,00 €	DIPUTACIÓN
VILLAFRANCA	RENOVACIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO EN C/ISAAC PERAL	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	CONTRATACIÓN
VILLAFRANCA	MEJORA DE INSTALACIONES EN CASA DE LA CULTURA	0,00 €	0,00 €	34.000,00 €	0,00 €	34.000,00 €	CONTRATACIÓN
VILLAFRANCA	RENOVACIÓN PAVIMENTO Y CUBRICIÓN DE PISTA DE PÁDEL EN "EL CERRILLO"	60.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €	CONTRATACIÓN
VILLAFRANCA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN PASEO DE LOS REMEDIOS	48.207,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	48.207,00 €	CONTRATACIÓN
TOTAL VILLAFRANCA		188.207,00 €	0,00 €	201.037,00 €	0,00 €	389.244,00 €	
VILLAHARTA	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 4 FASE	381.039,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	381.039,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VILLAHARTA		381.039,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	381.039,00 €	
VILLANUEVA DE CORDOBA	SUSTITUCIÓN Y MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LA BARRIADA DE CRISTIANDAD (JUNTO A NUEVO RECINTO FERIAL)	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
VILLANUEVA DE CORDOBA	SEGUNDA FASE DE LA URBANIZACIÓN DEL PARQUE FERIAL	0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	332.505,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VILLANUEVA DE CÓRDOBA		37.037,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
VILLANUEVA DEL DUQUE	MEJORA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL PABELLÓN MUNICIPAL	0,00 €	0,00 €	48.027,12 €	0,00 €	48.027,12 €	DIPUTACIÓN
VILLANUEVA DEL DUQUE	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO ACTIVO	121.500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	121.500,00 €	ENTIDAD LOCAL
VILLANUEVA DEL DUQUE	ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS Y REFORMA	0,00 €	0,00 €	130.000,00 €	0,00 €	130.000,00 €	ENTIDAD LOCAL
VILLANUEVA DEL DUQUE	ADECUACIÓN DE ESPACIO MUSEÍSTICO Y OBRA CIVIL PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN ABIERTO	70.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	70.000,00 €	EJECUCIÓN DIRECTA
TOTAL VILLANUEVA DEL DUQUE		191.500,00 €	0,00 €	178.027,12 €	0,00 €	369.527,12 €	
VILLANUEVA DEL REY	ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA	0,00 €	0,00 €	27.057,29 €	0,00 €	27.057,29 €	DIPUTACIÓN
VILLANUEVA DEL REY	REFORMA DE LA CASETA MUNICIPAL 1ª FASE	171.491,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	171.491,86 €	DIPUTACIÓN
VILLANUEVA DEL REY	REFORMA DE LA CASETA MUNICIPAL 2ª FASE	0,00 €	0,00 €	171.491,85 €	0,00 €	171.491,85 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VILLANUEVA DEL REY		171.491,86 €	0,00 €	198.549,14 €	0,00 €	370.041,00 €	
VILLARALTO	PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y HABITACIONES EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,36 €	369.542,36 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VILLARALTO		0,00 €	0,00 €	369.542,00 €	0,36 €	369.542,36 €	
VILLAVICIOSA	REMODELACIÓN DEL PASEO SITO EN LA PLAZA DE ESPAÑA Y ENTORNO	0,00 €	0,00 €	337.683,00 €	0,00 €	337.683,00 €	DIPUTACIÓN
TOTAL VILLAVICIOSA		0,00 €	0,00 €	337.683,00 €	0,00 €	337.683,00 €	
ZUHEROS	II FASE DE ADECUACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL	0,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	332.505,00 €	DIPUTACIÓN
ZUHEROS	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN C/POZOABAJA Y C/MIRADOR	37.037,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.037,00 €	DIPUTACIÓN

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

ENTIDAD LOCAL	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	BIENIO 2020-2021		BIENIO 2022-2023		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
		Subvención Diputación	Aportación Entidad Local	Subvención Diputación	Aportación Entidad Local		
	TOTAL ZUHEROS	37.037,00 €	0,00 €	332.505,00 €	0,00 €	369.542,00 €	
	TOTAL GENERAL	12.295.239,87 €	1.107.706,97 €	20.319.272,10 €	3.026.515,98 €	36.748.734,92 €	

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

Quinto.- Aprobar el gasto por importe de 855.571,69 € para el ejercicio 2020, que se imputarán a las aplicaciones presupuestarias que correspondan atendiendo a las actuaciones a ejecutar. Se adjunta la relación de actuaciones del bienio 2020-2021 con la previsión del gasto de las mismas.

Sexto.- Consignar en el Presupuesto de la Corporación para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 crédito suficiente para hacer frente a la aportación de la Diputación que se deriva de la presente propuesta, habilitando las aplicaciones presupuestarias que correspondan, según el tipo de obra y el sistema de ejecución de la misma (contratación por la Diputación, por los Ayuntamientos o por administración).

Séptimo.- Autorizar a las Entidades Locales que se relacionan a continuación, de acuerdo con sus peticiones, para la ejecución de las obras por el sistema de ejecución directa o ejecución directa a través de encargos a medios propios personificados, bajo las condiciones que se indican a continuación. Los proyectos técnicos deberán ser supervisados por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, con carácter previo al inicio de la ejecución de la actuación.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN	APORTAC. EE.LL	TOTAL ACTUACIÓN	SERVICIO SUPERVISOR	BIENIO	SISTEMA EJECUCIÓN
ALCARACEJOS	AMPLIACIÓN 1ª FASE RESIDENCIA DE MAYORES ANTONIO MANSILLA.	103.450,09 €	0,00 €	103.450,09 €	ARQUITECTURA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
AÑORA	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA MUNICIPAL	350.315,00 €	0,00 €	350.315,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
BELALCAZAR	ADECUACIÓN DE CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA	91.270,24 €	1.268,34 €	92.538,58 €	INGENIERÍA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CONSTRUCCIÓN NÚCLEO DE ASEOS EN ERMITA PARA SU UTILIZACIÓN EN ROMERÍA Y CELEBRACIONES	33.270,00 €	0,00 €	33.270,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CONSTRUCCIÓN NAVE ALMACEN MAQUINARIA Y MATERIALES OBRAS MUNICIPAL	140.000,00 €	0,00 €	140.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CONSTRUCCIÓN PUNTO LIMPIO PARA GESTIÓN RESIDUOS DE ORIGEN DOMICILIARIO	53.910,00 €	0,00 €	53.910,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	CERRAMIENTO DEL PARQUE "LOS PATOS"	16.805,00 €	0,00 €	16.805,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	MEJORAS EN LA ENVOLVENTE TÉRMICA, CLIMATIZACIÓN, COLOCACIÓN DE SUELO DEPORTIVO Y REFORMA DEL NÚCLEO DE ASEOS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL	40.770,00 €	0,00 €	40.770,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	TERMINACIÓN DE VIVIENDA DE TITULARIDAD MUNICIPAL CON FINES DE ALQUILER SOCIAL CONOCIDA COMO CASA DEL MÉDICO	35.750,00 €	0,00 €	35.750,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
LOS BLAZQUEZ	ACONDICIONAMIENTO DEL TANATORIO MUNICIPAL	12.000,00 €	0,00 €	12.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
FUENTE OBEJUNA	SUSTITUCIÓN PAVIMENTACIÓN Y REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE C/IGLESIA EN ALDEA DE POSADILLA	67.037,00 €	0,00 €	67.037,00 €	INGENIERÍA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	MEJORA EN AZOTEAS NO TRANSITABLES EN RESIDENCIA DE MAYORES	69.235,46 €	0,00 €	69.235,46 €	ARQUITECTURA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	II FASE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA EN EL PAVIMENTO Y RED DE AGUA EN CALLE CÓRDOBA	50.370,02 €	0,00 €	50.370,02 €	INGENIERÍA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	ADECUACIÓN ESPACIO EXTERIOR EN INMUEBLE SITO EN CALLE MARÍA AMARO, 11	130.000,00 €	0,00 €	130.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	REFORMA ESPACIO ALMACÉN CULTURAL EN PZA. MAYOR	45.649,00 €	0,00 €	45.649,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
LA GRANJUELA	TERMINACIÓN CENTRO DE RECEPCIÓN TURÍSTICO EN CALLE TRIANA	74.715,52 €	0,00 €	74.715,52 €	ARQUITECTURA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
PEDROCHE	DESVÍO DE LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE 15 KV	11.200,00 €	0,00 €	11.200,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
VILLANUEVA CORDOBA	SUSTITUCIÓN Y MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LA BARRIADA DE CRISTIANDAD (JUNTO A NUEVO RECINTO FERIA)	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	INGENIERÍA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
VILLANUEVA DEL DUQUE	ADECUACIÓN DE ESPACIO MUSEÍSTICO Y OBRA CIVIL PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN ABIERTO	70.000,00 €	0,00 €	70.000,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	EJECUCIÓN DIRECTA
ALGALLARIN	EJECUCIÓN DE CAMPING MUNICIPAL	344.853,00 €	0,00 €	344.853,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	EJECUCIÓN DIRECTA
20		1.777.637,33 €	1.268,34 €	1.778.905,67 €			

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN	APORTAC. EE.LL	TOTAL ACTUACIÓN	SERVICIO SUPERVISOR	BIENIO	SISTEMA EJECUCIÓN
BELMEZ	SEMIPEATONALIZACION CALLES Y SOLAR CON SUSTITUCIÓN DE REDES	260.700,95 €	0,00 €	260.700,95 €	INGENIERÍA	2022-2023	MEDIOS PROPIOS
BELMEZ	SEMIPEATONALIZACION CALLE CÓRDOBA	64.650,05 €	0,00 €	64.650,05 €	INGENIERÍA	2020-2021	MEDIOS PROPIOS
2		325.351,00 €	0,00 €	325.351,00 €			

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

a) La Entidad Local deberá efectuar la ejecución de las obras conforme al proyecto redactado y por un presupuesto de administración máximo igual a la cantidad aprobada, ya que cualquier exceso sobre esta cantidad corresponderá a cargo exclusivo de la entidad local.

b) La ejecución de las obras se ajustará al proyecto aprobado y la normativa vigente, correspondiendo a la entidad local la designación de los técnicos facultativos de cada materia (dirección de obra, dirección de ejecución de obra, dirección de instalaciones, coordinación en materias de seguridad y salud, etc.), debiendo asimismo comunicar dicha designación a esta Diputación Provincial.

c) La supervisión de los Proyectos, los documentos técnicos redactados y la ejecución de las obras corresponde a los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial que, en su momento, designarán al técnico supervisor, debiendo la Entidad Local comunicar, en todo caso, el inicio y finalización de la actuación, así como cualquier incidencia de interés que acontezca en la obra (tales como Modificados, etc).

d) El pago de las aportaciones que financian las obras se podrá realizar con carácter anticipado a la ejecución y/o justificación de la actuación, una vez supervisado el Proyecto por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de estos Criterios.

e) La justificación de la asignación económica otorgada deberá aportarse a la finalización de las actuaciones, debiendo de remitir la documentación que se especifica en el artículo 14 de los Criterios de Elaboración y Aprobación del mencionado Plan Provincial.

f) Toda la documentación técnica remitida por las Entidades Locales será supervisada por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Córdoba.

g) La Diputación Provincial queda exonerada de cualquier responsabilidad económica o de otro tipo que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.

Décimo.- Autorizar a las Entidades Locales que se relacionan a continuación, de acuerdo con sus peticiones, para la contratación de las obras, bajo las condiciones que se indican seguidamente. Los proyectos técnicos deberán ser supervisados por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, con carácter previo al inicio del expediente de contratación de la actuación.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN	APORTAC. EE.LL	TOTAL ACTUACIÓN	SERVICIO SUPERVISOR	BIENIO	SISTEMA EJECUCIÓN
ALCARACEJOS	AMPLIACIÓN CENTRO ALZHEIMER Y MEJORA DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.	128.490,21 €	0,00 €	128.490,21 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
BAENA	1ª FASE DE PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL INTERIOR DE LOS DEPÓSITOS DE CASTILLO	56.249,94 €	0,00 €	56.249,94 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
BAENA	TRAZADO Y URBANIZACIÓN CALLE SAN PEDRO CON CALLE LA REQUERA	276.790,91 €	0,00 €	276.790,91 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
BAENA	2ª FASE TERMINACIÓN VESTUARIOS PABELLÓN DE ALBENDÍN	35.051,25 €	0,00 €	35.051,25 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
BUJALANCE	REFORMA DEL MERCADO DE ABASTOS	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
CABRA	OBRAS SEPARACIÓN Y CANAL. AGUAS PLUVIALES Y FECALAS, DRENAJE DE AVENIDAS Y REORD ENTORNO ESTACIÓN AUTOBUSES PARA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES	488.364,00 €	0,00 €	488.364,00 €	INGENIERÍA	2020-2021	CONTRATACIÓN
CAÑETE DE LAS TORRES	CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 1ª FASE	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
CARCABUEY	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO CON ESPACIO ESCÉNICO Y OTRAS DEPENDENCIAS	303.203,00 €	0,00 €	303.203,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
LA CARLOTA	REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO EN POLÍGONO INDUSTRIAL GALLARDO	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	INGENIERÍA	2020-2021	CONTRATACIÓN
LA CARLOTA	CUBRICIÓN PISTA DEPORTIVA EN EL GARABATO	266.448,55 €	0,00 €	266.448,55 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
LA CARLOTA	CUBRICIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN LA PAZ	263.551,45 €	0,00 €	263.551,45 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
EL CARPIO	MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Y REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE EL COLEGIO	409.238,00 €	0,00 €	409.238,00 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
CASTRO DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MULTIASISTENCIAL. FASE 3	369.542,00 €	0,00 €	369.542,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
CORDOBA	MEJORA, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA VERDE EN ACERA DE SAN JULIÁN	530.000,00 €	181.712,86 €	711.712,86 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
FERNAN NUÑEZ	2ª FASE SALA ARENA	374.208,00 €	0,00 €	374.208,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
HINOJOSA DEL DUQUE	REHABILITACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA LOS CINCO PUENTES	35.637,52 €	0,00 €	35.637,52 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
HINOJOSA DEL DUQUE	ALICATADO DEL SUELO DEL VASO GRANDE DE LA PISCINA MUNICIPAL	68.487,96 €	0,00 €	68.487,96 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
HINOJOSA DEL DUQUE	AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LA RESIDENCIA DE PSICODEFICIENTES	265.416,52 €	0,00 €	265.416,52 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
HORNACHUELOS	16 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER C/BÉJAR 1 Y 3	449.651,00 €	0,00 €	449.651,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
HORNACHUELOS	MEJORA ACCESO (ALUMBRADO PÚBLICO) INSTALACIÓN MUNICIPAL EL ALBERGUE	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
IZNÁJAR	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	565.381,00 €	0,00 €	565.381,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
LUCENA	MEJORA DEL SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN ZONA OESTE DEL NÚCLEO URBANO (ACTUACIÓN 4.1b: Interceptor c/ Juan de Aréjula)	567.037,00 €	160.103,96 €	727.140,96 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
MONTILLA	ADECUACIÓN DE NAVES MUNICIPALES A ESPACIO SOCIOCULTURAL DE USOS MÚLTIPLES PARA EL FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL, SITUADAS EN AVDA. DE LAS CAMACHAS	491.398,00 €	969.963,00 €	1.461.361,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
NUEVA CARTEYA	GIMNASIO MUNICIPAL. FASE DE TERMINACIÓN	327.542,00 €	0,00 €	327.542,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
PALENCIANA	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD	134.991,64 €	0,00 €	134.991,64 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN	APORTAC. EE.LL	TOTAL ACTUACIÓN	SERVICIO SUPERVISOR	BIENIO	SISTEMA EJECUCIÓN
POZOBLANCO	PROYECTO DE EDIFICIO DE MERCADO DE ABASTOS "LA PLAZA"	369.542,00 €	2.381.682,03 €	2.751.224,03 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
PRIEGO DE CORDOBA	REFORMA DE LAS INSTALACIONES DE UN PRIMER TRAMO DE LA CALLE RÍO	567.037,00 €	0,00 €	567.037,00 €	INGENIERÍA	2020-2021	CONTRATACIÓN
SANTAELLA	ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL 1ª FASE	37.398,06 €	0,00 €	37.398,06 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LAS C/PEÑA ALTA, TRES CASAS Y LLANA	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS DEL ALMACÉN MUNICIPAL	24.505,00 €	0,00 €	24.505,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS DEL HOGAR DEL PENSIONISTA	40.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL PARQUE DE BOMBEROS	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	PAVIMENTACIÓN PARCIAL C/CUARTEL	40.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA GLORIETA SINDICAL	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DEL GIMNASIO MUNICIPAL	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA RESIDENCIA DE MAYORES	48.000,00 €	0,00 €	48.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
SANTA EUFEMIA	FINALIZACIÓN ALOJAMIENTOS RURALES	90.000,00 €	0,00 €	90.000,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
TORRECAMPO	AMPLIACIÓN RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES	369.541,91 €	0,00 €	369.541,91 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
VALSEQUILLO	SUSTITUCIÓN Y MEJORA DE URBANIZACIÓN DE LA PISTA Y PARQUE ANEXOS AL COLEGIO PÚBLICO RURAL ÁGORA	34.256,70 €	0,00 €	34.256,70 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
VALSEQUILLO	REPOSICIÓN DEL VALLADO DE LA FINCA MALAGANA	29.747,81 €	0,00 €	29.747,81 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
LA VICTORIA	AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE FITNESS MÚLTIPLE EN ESPACIOS EXTERIORES DEL GIMNASIO	155.574,27 €	0,00 €	155.574,27 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
LA VICTORIA	REFORMA DEL VASO MEDIANO DE LA PISCINA Y VESTUARIOS DE LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DE LA PISCINA	109.340,17 €	0,00 €	109.340,17 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
LA VICTORIA	CONSTRUCCIÓN DE PUNTO LIMPIO	104.627,56 €	0,00 €	104.627,56 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
VILLA DEL RIO	INSTALACIÓN DE NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y REMODELACIÓN DE LA CALLE GRAN CAPITÁN	58.400,13 €	0,00 €	58.400,13 €	INGENIERÍA	2020-2021	CONTRATACIÓN
VILLA FRANCA	RENOVACIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO EN C/ISAAC PERAL	37.037,00 €	0,00 €	37.037,00 €	INGENIERÍA	2022-2023	CONTRATACIÓN
VILLA FRANCA	MEJORA DE INSTALACIONES EN CASA DE LA CULTURA	34.000,00 €	0,00 €	34.000,00 €	ARQUITECTURA	2022-2023	CONTRATACIÓN
VILLA FRANCA	RENOVACIÓN PAVIMENTO Y CUBRICIÓN DE PISTA DE PÁDEL EN "EL CERRILLO"	60.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €	ARQUITECTURA	2020-2021	CONTRATACIÓN
VILLA FRANCA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN PASEO DE LOS REMEDIOS	48.207,00 €	0,00 €	48.207,00 €	INGENIERÍA	2020-2021	CONTRATACIÓN
	48	9.584.089,56 €	3.693.461,85 €	13.277.551,41 €			

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

a) La ejecución de las obras se ajustará a la normativa vigente, en especial a lo dispuesto en la normativa que regula la Contratación en el Sector Público, y en el R. D. 1627/1997 de 24 de Octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas sobre Seguridad y Salud en las obras de construcción. La dirección y coordinación de seguridad y salud se llevará a cabo por técnico legalmente capacitado y que libremente designe la Entidad Local, debiendo asimismo comunicar dicha designación a esta Diputación Provincial.

b) La Entidad Local deberá efectuar la licitación y adjudicación de las obras conforme al proyecto aprobado, por un presupuesto máximo igual a la cantidad aprobada, ya que cualquier exceso sobre esta cantidad correrá a cargo exclusivo de la Entidad Local. Una vez efectuada la adjudicación, se remitirá el correspondiente acuerdo a la Diputación Provincial. En ningún caso podrán fraccionarse las obras a licitar y, por consiguiente, fragmentar el contrato a celebrar.

c) La supervisión de los Proyectos, los documentos técnicos redactados y la ejecución de las obras corresponden a los Servicios Técnicos de esta Diputación Provincial que, en su momento, designarán al técnico supervisor, debiendo la Entidad Local comunicar, en todo caso, el inicio y finalización de la actuación, así como cualquier incidencia de interés que acontezca en la obra (tales como Modificados, etc).

d) El pago de las aportaciones que financian las obras se podrá realizarse con carácter anticipado a la realización y/o justificación de la actuación, una vez supervisado el Proyecto por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de estos Criterios.

e) La justificación de la asignación económica otorgada deberá aportarse a la finalización de las actuaciones, debiendo de remitir la documentación que se especifica en el artículo 14 de los Criterios de Elaboración y Aprobación del mencionado Plan Provincial.

f) Toda la documentación técnica remitida por las Entidades Locales será supervisada por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Córdoba.

g) El Ayuntamiento asume la responsabilidad exclusiva del cumplimiento de los plazos legales de abono a los contratistas adjudicatarios de las correspondientes certificaciones de obra.

Noveno.- Condicionar la ejecución de las actuaciones a que las Entidades Locales obtengan, en su caso, los permisos y autorizaciones pertinentes.

Décimo.- Como consecuencia de los puntos anteriores, y para poder acometer dichas actuaciones, se tendrían que llevar a cabo las oportunas modificaciones presupuestarias en el Presupuesto del ejercicio 2020 (generación de crédito por aportaciones extraordinarias realizadas por las Entidades Locales y Transferencia de crédito, como consecuencia de las solicitudes realizadas por las Entidades Locales de ejecución por el sistema de ejecución directa o autorización para contratar las obras).

Décimo primero.- Condicionar la ejecución de las actuaciones a la existencia de documentos fehacientes acreditativos de compromisos firmes de aportación por parte de las entidades locales beneficiarias.

Décimo segundo.- Notificar el presente Acuerdo de aprobación definitiva del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023 a las Entidades Locales beneficiarias.

Décimo tercero.- Dar traslado del presente Acuerdo de aprobación definitiva al Servicio de Ingeniería Civil, Servicio de Arquitectura y Urbanismo, Servicio de Intervención y Servicio de Hacienda.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED

Décimo cuarto.- Publicar un extracto del Acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento.

Décimo quinto.- Publicar el Acuerdo de aprobación definitiva de este Plan Provincial en el Portal de Transparencia, con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

Y para que conste y surta los oportunos efectos donde conviniere, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 9/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 9/7/2020

Código seguro verificación (CSV) B039 68C3 5037 BFAF 3BED



B03968C35037BFAF3BED